

Universidad Autónoma de Zacatecas  
«Francisco García Salinas»  
Coordinación de la Reforma Universitaria  
Área de Investigación y Estrategia Académica



DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Los fundamentos académicos  
para la autotransformación  
de la universidad:  
investigación interdisciplinaria,  
pensamiento crítico  
y carácter complejo del desarrollo zacatecano

Coordinador: Isaac Enríquez Pérez



La tarea docente, cuando está organizada con criterios modernos, se relaciona directamente con la investigación porque las dos actividades se nutren recíprocamente; es fuertemente activa para quienes la conciben como un capítulo básico de la vida cultural de un conjunto humano, de manera tal que un maestro jamás transmite exclusivamente sino que también recibe permanentemente. El contacto con alumnos y con colegas crea una dinámica de enriquecimiento mental permanente, de modo tal que el profesor con vocación y con sano criterio profesional está permanentemente rectificando sus propios errores y enriqueciendo sus objetivos de investigación.

Sergio Bagú, enero de 2001

## Preámbulo

Como parte medular de la estrategia académica del proceso de autotransformación institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), desde la Coordinación de la Reforma Universitaria se considera imprescindible la formación y actualización profesional de la planta académica y administrativa con el propósito de que en sus funciones de docencia, investigación, gestión y difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes se interioricen mínimos conceptos y referencias que faciliten el ejercicio de una *teoría y política de la nueva universidad pública*, cuyo énfasis se posicione —a través de proyectos de investigación/incidencia— en la estrecha vinculación con la realidad zacatecana y sus multifacéticos problemas públicos.

La misma estrategia académica de la Reforma Universitaria tiene como prioridad la armonización de los conceptos que le den forma a esa nueva universidad pública. Y, para ello, desde el equipo de investigación de la Coordinación de la Reforma Universitaria se asume como prioritario emprender e institucionalizar una serie de actividades académicas que animen al conjunto de la comunidad de la UAZ —incluidos, por supuesto, los estudiantes de bachillerato, licenciaturas y posgrados— a dotarse de esos referentes teórico/metodológicos e histórico/empíricos para apuntalar y actualizar sus vocaciones, aptitudes, habilidades y prácticas cotidianas con miras a (re)pensar la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo.

Elemento crucial de estas actividades académicas es el Diplomado de Actualización Profesional «Los fundamentos académicos para la autotransformación de la universidad: investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico y carácter complejo del desarrollo zacatecano». Pensado en un formato híbrido y masivo, el Diplomado contribuirá a la formación de equipos interdisciplinarios de investigación a través de la organización de talleres; al tiempo que se fusionará con otra actividad académica central de la Coordinación de la Reforma Universitaria, el llamado «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario y el Estudio sobre la Universidad y el Desarrollo Zacatecano», que en su formato presencial ampliará y matizará en torno a esas temáticas. Este vínculo se ampliará con dos asignaturas transversales a la totalidad de los planes de estudio —bachillerato,

licenciaturas y posgrados— de la UAZ y que tendrán por título «Ciencias, Humanidades, Sociedad Local y Pensamiento Crítico» e «Investigación Interdisciplinaria, Pensamiento Crítico y Desarrollo Zacatecano», a cursar por el conjunto de los estudiantes de la Universidad. A la armonización de conceptos de la nueva universidad pública contribuirá también la edición de varios cuadernos de investigación titulados *ABC de la investigación interdisciplinaria: hoja de ruta para la construcción del conocimiento en una universidad en proceso de refundación*; *ABC de la dialéctica del pensamiento crítico y su relevancia en los proyectos de investigación/incidencia*; y, *ABC de la realidad zacatecana: contradicciones de su estructura socioeconómica y posibilidades de desarrollo desde la universidad pública*.

A grandes rasgos, con el Diplomado de Actualización Profesional se pretende generar y reproducir —en clave multidireccional y horizontal— un nuevo lenguaje que alcance a amplios sectores de la planta académica y estudiantil provenientes de distintos campos del conocimiento. Si bien en un principio se dirige a profesores, investigadores, administrativos y estudiantes de la UAZ, se trata de que esta actividad académica se arraigue entre públicos más amplios tanto dentro como fuera de la Universidad con el fin de crear sinergias que redunden en la transformación del modelo educativo y de la realidad zacatecana.

### Objetivo general del diplomado

El Diplomado de Actualización Profesional «Los fundamentos académicos para la auto-transformación de la universidad: investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico y carácter complejo del desarrollo zacatecano» tiene como objetivo general crear y reproducir un espacio para la construcción y ejercicio de nociones básicas que redunden en la armonización del lenguaje relativo a la nueva universidad pública. Esto es, se pretende introducir, perfeccionar y actualizar —según sea el caso— a la totalidad de la planta académica y a amplios sectores estudiantiles de la UAZ en torno a nociones y praxis como diálogos interdisciplinarios, ciencias críticas, desarrollo local/regional, entre otras, con miras a comprender las limitaciones del modelo convencional de universidad —regido por la compartimentalización del conocimiento y el dislocamiento respecto a las problemáticas de las sociedades periféricas— y las posibilidades que ofrece la interdisciplinariedad en la comprensión de la realidad y el carácter histórico de las megatendencias globales y los problemas públicos locales. Se trata, pues, de erigir un espacio universitario para la convergencia de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes cultivadas en la UAZ, desde el cual se apueste a (re)pensar la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo, de tal manera que se responda a la urgencia de crear equipos interdisciplinarios de investigación volcados al estudio y tratamiento de las especificidades de la realidad zacatecana a través de proyectos de investigación/incidencia que condensen los aportes de los investigadores y que re-elaboren los hábitos, mecanismos y dispositivos de comunicación con que tradicionalmente vertebran su praxis académica.



## Objetivos específicos

Teorizar en torno al carácter histórico y las casualidades de los problemas y desafíos contemporáneos de la universidad pública, enfatizando en los rasgos sui géneris de estas organizaciones académicas en las sociedades periféricas y las contradicciones que en ambas reproduce el patrón de acumulación hegemónico y el cambio de ciclo histórico acelerado con la pandemia.

Reconocidas las problemáticas de la universidad contemporánea, interiorizar en el conjunto de la planta académica y de los estudiantes la relevancia que adquiere la Ruta Crítica del Proceso de Reforma de la Universidad Autónoma de Zacatecas como una posibilidad que en clave multidireccional se crea para estimular la refundación institucional y académica de esta organización de educación superior.

Comenzar a concretar el objetivo de la Coordinación de la Reforma Universitaria que consiste en la construcción de una *teoría y política de la nueva universidad pública*, que contribuya a reconfigurar de manera proactiva la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo, con énfasis en la realidad zacatecana y sus contradicciones.

Conceptualizar y definir qué es la investigación interdisciplinaria y sus funciones en los diálogos entre las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes. Particularmente, identificar y asimilar los rasgos característicos de la interdisciplinariedad, los debates teóricos que le abordan y las metodologías que fundamentan la construcción de conocimiento desde esa perspectiva. A su vez, reflexionar en torno a sus raíces, antecedentes, fuentes intelectuales y su utilidad en la praxis académica, en el estudio de los problemas públicos y en el diseño y adopción de estrategias de desarrollo.

Asumir que el ejercicio de la investigación interdisciplinaria es, ante todo, un diálogo convergente de conocimientos; así como un desafío en el proceso de comunicación y en las relaciones de poder al interior de las comunidades académicas y entre ellas. De ahí que concretar la interdisciplinariedad suponga *imaginación creadora* y la edificación de puentes de comunicación e intercambios teóricos que, al margen de las ataduras y prejuicios ideológicos y éticos, faciliten la construcción de conocimientos de frontera y la formación de nuevos conceptos y categorías en ciencias, humanidades, tecnologías y artes.

Concebir a la pandemia y a la emergencia de la *era post-pandémica* como manifestaciones de una *crisis sistémica y ecosocietal* de amplias proporciones que acelera el cambio de ciclo histórico y que trastoca las funciones y prácticas tradicionales de la universidad contemporánea. En tanto *hecho social total*, la pandemia abre oportunidades para la formación de grupos interdisciplinarios de investigación que contribuyan a su comprensión y a la construcción de alternativas de sociedad. De ahí que el Diplomado apueste por la formación y actualización del profesionista y del estudiante capaz de comprender, asimilar e incidir en esa ruptura histórica.

Conceptualizar, definir y asimilar qué es el pensamiento crítico en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes; identificar sus rasgos característicos y las metodologías requeridas para su praxis; desentrañar su utilidad y sus funciones estratégicas, así como su relevancia en el ejercicio de la investigación interdisciplinaria. Lo anterior sin

obviar las raíces, antecedentes, fuentes intelectuales, contextos y trayectoria histórica del mismo pensamiento crítico.

Estudiar al pensamiento crítico como una praxis colectiva y como un proceso dialógico, multidireccional y consustancial a la esencia y funciones de la universidad, y orientado a cuestionar los saberes establecidos desde la *Big Science* y su paradigma tecnoeconómico hegemónico; a la construcción de nuevo conocimiento; y a hacer de éste, en sí mismo, un ejercicio de transformación de la realidad social y sus contradicciones. De esto último se desprende la necesidad de situar el carácter estratégico del pensamiento crítico.

Postular a los estudios sobre el desarrollo como uno de los escenarios apropiados para el despliegue de la investigación interdisciplinaria y el ejercicio del pensamiento crítico. Esto es, el abordaje de un objeto de estudio interdisciplinario como la dialéctica desarrollo/subdesarrollo y sus manifestaciones en las escalas territoriales locales supone, para su cabal comprensión, la convergencia de múltiples campos del conocimiento y un intenso proceso de cuestionamiento respecto a la realidad y el conocimiento de esa realidad. Al ejercerse el pensamiento crítico será factible esbozar una(s) epistemología(s) del Sur que en clave intercultural desentrañe(n) el carácter sui generis de las instituciones, culturas, identidades, relaciones de poder, procesos económicos y cosmovisiones propias de las sociedades periféricas en general y de la realidad zacatecana en particular.

A su vez, explorar la intergénesis de los estudios críticos del desarrollo con las posibilidades que abre el proceso de planeación, el diseño y ejercicio de políticas públicas, y la reconfiguración proactiva de la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo. Ello supone el nuevo sentido que puede adquirir el despliegue del pensamiento utópico y la construcción de alternativas de sociedad que desentrañen y aborden las contradicciones y especificidades de sociedades locales como la zacatecana.

Conformar grupos interdisciplinarios de investigación integrados por profesionistas, académicos y estudiantes provenientes de distintos campos del conocimiento con el propósito de convertir al Diplomado en talleres para el diseño de proyectos —también interdisciplinarios— de investigación/incidencia.

Adoptar un sistema pedagógico híbrido y masivo que compatibilice la educación a distancia (acceso a ponencias y materiales didácticos presentados por especialistas invitados, lecturas obligatorias y complementarias en línea, foros de debate a partir de preguntas detonadoras), la capacidad autodidacta y la interacción presencial a través de talleres que le brinden forma a los grupos interdisciplinarios de investigación. De tal manera que sea posible combinar la comunicación sincrónica con la asincrónica, la hipertextualidad, el acompañamiento tutorial y los diálogos presenciales entre integrantes de grupos pequeños.



## Módulos temáticos

### MÓDULO 1 (18 horas)

#### *Las dimensiones problemáticas y los desafíos de la universidad en el siglo XXI: tendencias mundiales y especificidades nacionales*

- 1.1. El sentido histórico y los rasgos característicos de la universidad hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI.
- 1.2. La universidad ante el asedio del *fundamentalismo de mercado* y la irradiación de la *racionalidad tecnocrática*.
- 1.3. La relación pasiva y adaptativa de la universidad respecto al mercado y las estructuras de poder, dominación y riqueza.
- 1.4. El dislocamiento universidad/sociedad/problemas públicos como manifestación de la división técnica del trabajo científico que compartimentaliza los conocimientos y la praxis académica.
- 1.5. Hacia un autodiagnóstico de la universidad en las sociedades periféricas: una primera aproximación al caso de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

7

La universidad, en tanto organización dedicada a la producción, transmisión y divulgación del conocimiento, no es un compartimento estanco sino que, por sí misma, es un sistema complejo imbricado con estructuras socioeconómicas más amplias que le condicionan y con las cuales, a su vez, cabe la posibilidad de generar sinergias. De ahí que el primer módulo del Diplomado tiene como objetivo interiorizar a los asistentes en la reflexión en torno a las contradicciones de la universidad contemporánea, tanto en la forma en que se organiza, gestiona y produce el conocimiento, partiendo de la tesis de que persiste una escisión entre la sociedad y esta organización de educación superior. En un primer acercamiento se abordará el caso de los desafíos de la Universidad Autónoma de Zacatecas como uno representativo entre las sociedades periféricas.

### MÓDULO 2 (30 horas)

#### *Introducción a los conceptos básicos para la refundación académica e institucional de la universidad*

- 2.1. ¿Qué es y cuáles son los rasgos característicos de una reforma universitaria?
- 2.2. Antecedentes, actualidad y limitaciones de las reformas universitarias en el mundo.
- 2.3. ¿Por qué un territorio subdesarrollado como Zacatecas precisa de una reforma universitaria?
- 2.4. ¿Por qué recurrir a la noción de investigación interdisciplinaria para refundar a la universidad?
- 2.5. Las contribuciones del pensamiento crítico a las funciones de la nueva universidad.

- 2.6. Los otros conceptos olvidados en las universidades: *hábitat universitario* como sistema complejo; perspectiva de género; inclusión social; interculturalidad; y compromiso social y ambiental.
- 2.7. Nuevas rutas de la universidad ante el carácter desigual y excluyente del modelo de desarrollo.
- 2.8. La universidad como agente autónomo de desarrollo y transformación social: segundo acercamiento al caso zacatecano.

Si la universidad del siglo XXI encara problemáticas concretas que la desanclan de la realidad y el mundo fenoménico, y si esta organización se rige por concepciones y prácticas decimonónicas matizadas con los ingredientes de la *racionalidad tecnocrática*, el emprendedurismo y *ilusión de la meritocracia*, entonces se abre la posibilidad de pensar en una nueva universidad pública que reivindique unas funciones y reinvente otras. En este tenor, el segundo módulo se orienta a introducir los mínimos fundamentos teóricos y la ruta crítica para estimular procesos de autotransformación académica e institucional de las organizaciones de educación superior en las sociedades periféricas.

### MÓDULO 3 (48 horas)

#### *La relevancia de la investigación interdisciplinaria en la construcción de conocimientos de frontera y en la relación universidad/sociedad*

- 3.1. ¿Qué es y cuál es la utilidad de la investigación interdisciplinaria en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes?
  - 3.1.1. Los límites de la fragmentación o compartimentalización del conocimiento y la crisis de la forma universidad.
  - 3.1.2. Hacia una noción ampliada de la investigación interdisciplinaria.
  - 3.1.3. La naturaleza del trabajo académico interdisciplinario y la ruptura con la universidad napoleónica.
- 3.2. Perspectivas teóricas en torno a la investigación interdisciplinaria: miradas desde el pensamiento occidental.
  - 3.2.1. Edgar Morin, el paradigma de la complejidad y el modelo educativo para el siglo XXI.
  - 3.2.2. Slavoj Žižek y los cruces entre el marxismo, la filosofía y el psicoanálisis.
  - 3.2.3. Immanuel Wallerstein y los esfuerzos por *abrir las ciencias sociales*.
- 3.3. Perspectivas latinoamericanas en torno a la investigación interdisciplinaria.
  - 3.3.1. Rolando García Boutigue y la epistemología de los sistemas complejos.
  - 3.3.2. Pablo González Casanova y los cruces del conocimiento y el poder en la construcción de las nuevas ciencias y humanidades: pensando en la universidad del siglo XXI desde el sur del mundo.
  - 3.3.3. La necesidad de una *autonomía epistémica o cognitiva* desde el sur del mundo para comprender las especificidades de las sociedades periféricas.



- 3.4. La formulación de preguntas interdisciplinarias de investigación: un ejercicio de aproximación.
  - 3.4.1. ¿Cómo diseñar un proyecto de investigación interdisciplinaria?: ideas iniciales.
  - 3.4.2. La convergencia de conocimientos para crear lenguajes comunes.
  - 3.4.3. Componentes de las preguntas interdisciplinarias de investigación.
  - 3.4.4. ¿Cómo construir preguntas de investigación y argumentos o hipótesis interdisciplinarias?
- 3.5. Las miradas sobre la interdisciplinariedad desde las ciencias físico/naturales.

Si la fragmentación o compartimentalización de los conocimientos y de la producción y transmisión de los mismos es uno de los rasgos de la praxis científica y humanística en las universidades, entonces el tercer módulo del Diplomado tiene como propósito central que los asistentes profundicen en la noción de interdisciplinariedad, reconociendo su sentido, funciones, utilidad, contribuciones, limitaciones, así como los debates teórico/metodológicos que ésta suscita tanto en el norte como en el sur del mundo. Se trata pues de introducir y/o actualizar o perfeccionar a los asistentes en los fundamentos básicos de la investigación interdisciplinaria, reconociendo a ésta como un ejercicio de diálogo horizontal y creativo entre distintos campos del conocimiento a partir de la convergencia creativa de conceptos, categorías, objetos de estudio y metodologías. A su vez, se pretende acercarlos a los mínimos supuestos teórico/epistemológicos que contribuyan a la construcción de conocimiento de frontera en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes desde ópticas y saberes plurales, que desborden la tradicional compartimentalización y dispersión disciplinaria.

9

#### MÓDULO 4 (12 horas)

*La pandemia —y la emergencia del mundo post-pandémico— como hecho social total y como red de sistemas complejos: una posibilidad para el ejercicio de la investigación interdisciplinaria*

- 4.1. El fin de las certidumbres: la pandemia de covid-19 como nuevo cuestionamiento de la *ilusión del progreso*.
  - 4.1.1. El mantra del progreso, la modernidad europea y el mito del crecimiento económico ilimitado.
  - 4.1.2. La pandemia y el carácter finito, fetichizado, regresivo, contradictorio y etnocéntrico del progreso.
  - 4.1.3. Los límites de las ciencias y las humanidades ante la *crisis epidemiológica global* y el *colapso civilizatorio*.
- 4.2. La pandemia como *hecho social total* y la urgencia para aprehenderlo desde la investigación interdisciplinaria.
  - 4.2.1. El carácter inédito de la pandemia de covid-19.

- 4.2.2. La *crisis epidemiológica global* no es un fenómeno aislado, ni coyuntural ni efímero.
- 4.2.3. La *tergiversación semántica* y la *construcción mediática del coronavirus*: proclividad a la descontextualización de la génesis y comportamiento de la pandemia.
- 4.2.4. Más allá de una crisis sanitaria: las múltiples aristas y manifestaciones de la pandemia.
- 4.2.5. La pandemia como condensación de una *crisis sistémica y ecosocietal* de larga gestación y duración.
- 4.2.6. Los aportes del pensamiento complejo y de la investigación interdisciplinaria al estudio de la pandemia.
- 4.2.7. Primer bosquejo sobre el sentido de las decisiones públicas en el día después de la pandemia.
- 4.3. La pandemia como acelerador de un cambio de ciclo histórico.
- 4.3.1. Las significaciones de *la gran reclusión*.
- 4.3.2. La pandemia como expresión acabada del *colapso civilizatorio contemporáneo*.
- 4.3.3. La ruptura de las cadenas globales de producción y suministro, los cambios en el campo laboral, el hiper-desempleo y la *emergencia de la sociedad de los prescindibles*.
- 4.3.4. Transiciones en el patrón tecnológico y energético.
- 4.3.5. La pandemia y la ausencia de cooperación internacional.
- 4.3.6. Las transformaciones en las relaciones económicas y políticas internacionales: nuevos cruces de la geopolítica y la geoeconomía.
- 4.3.7. Los nuevos naufragos o víctimas gestados con la pandemia y las decisiones propias de *la gran reclusión*.
- 4.4. La pandemia como *ruptura en las formas de pensar y hacer*.
- 4.4.1. La preeminencia de la *industria mediática de la mentira* en la *era de la post-verdad*: los rasgos del *consenso pandémico*.
- 4.4.2. Los múltiples efectos del *confinamiento global*.
- 4.4.3. El miedo al contagio y a la muerte: los cambios en la vida cotidiana, en las relaciones cara a cara y en la intimidad.
- 4.4.4. La reconfiguración de la universidad acelerada con la pandemia.
- 4.4.5. De la ruptura histórica a la ruptura epistemológica: los desafíos de las ciencias y las humanidades ante los impactos de la pandemia.
- 4.4.6. El maremágnum de la *crisis epidemiológica global* y la *urgencia de pensar en tiempo real*.
- 4.5. Las nuevas modalidades de Estado y la construcción de las decisiones públicas en la *era post-pandémica*.
- 4.5.1. La inoperancia, ausencias, postración y crisis de legitimidad de los Estados.
- 4.5.2. El miedo y la emergencia del *Estado sanitizante* regido por la *ideología del higienismo*.
- 4.5.3. Los rasgos del *Estado biotecnototalitario de excepción*.
- 4.5.4. El carácter transversal de la pandemia en las políticas públicas.
- 4.5.5. Las decisiones públicas y la relevancia del pensamiento anticipatorio en el análisis

sis y tratamiento de la pandemia.

4.5.6. ¿Cuáles son los márgenes abiertos por la pandemia para la (re)construcción de proyectos de nación?

4.5.7. La investigación interdisciplinaria y la necesaria articulación de los estudios sobre el desarrollo, las decisiones públicas y la planeación.

4.6. *El día después de la pandemia*: incursiones en los estudios del futuro ante la radicalización del *vértigo de la incertidumbre*.

4.6.1. Los rasgos característicos de la *era post-pandémica* y la relevancia de la construcción de escenarios futuros.

4.6.2. *Lo que la pandemia se llevó* y la emergencia del *mundo post-pandémico*: los escenarios mundiales que se perfilan en el 2021 y 2022.

4.6.3. Las vacunas y el «pasaporte inmunitario» como soluciones monotemáticas y unilaterales en las decisiones públicas: ¿dónde quedó la investigación interdisciplinaria y el pensamiento crítico?

4.6.4. Las ciencias ante el *paso implacable del huracán pandémico*: alcances, limitaciones y escenarios de cara a su utilidad pública.

4.6.5. Los avatares del pensamiento crítico y sus desafíos en la construcción de la *teoría y política de la pandemia*.

4.6.6. Re-actualización de las incursiones sobre la construcción de las decisiones públicas en el *mundo post-pandémico*.

La pandemia de covid-19 es uno de esos sistemas complejos que motivan los diálogos interdisciplinarios por su lógica multifacética y entreverada. De ahí que el cuarto módulo del Diplomado tiene como finalidad incursionar —desde una óptica interdisciplinaria— en la comprensión de las variadas aristas de la *crisis epidemiológica global* y la tensión y desafíos que este fenómeno inédito impone a los procesos propios de las decisiones públicas y del diseño de las estrategias de política pública. Partiendo de concebir a la pandemia de covid-19 como un *hecho social total* —que representa un cambio de ciclo histórico y es expresión del *colapso civilizatorio*— y en un esfuerzo de *pensar en tiempo real*, el propósito de este módulo consiste en dirigir la mirada al entrelazamiento de múltiples colapsos y crisis acelerados durante los años 2020 y 2021 y que le dan forma a una *crisis sistémica y ecosocietal* de larga gestación, duración y de amplias proporciones que trastoca las relaciones económicas y políticas internacionales, las correlaciones propias de la geopolítica y la geoconomía, la contradictoria relación sociedad/naturaleza, los rasgos y cambios de los patrones tecnológico y energético, la configuración del campo laboral, las funciones estratégicas de los Estados, la construcción de significaciones e imaginarios sociales, las relaciones cara a cara, e incluso la intimidad, el estado neuropsicológico y la vida cotidiana de individuos y familias. No menos importante será reflexionar en torno al sentido que adopta el *consenso pandémico* a partir de la *construcción mediática del coronavirus* y la emergencia e instauración de la *ideología del higienismo* en la *era de la post-verdad*. En suma, lo que se pretende es acercarnos a los fundamentos de una *teoría y política de la pandemia* construida desde una perspectiva

interdisciplinaria para sustentar la modalidad de decisiones públicas que le darán forma al *mundo post-pandémico* y para comprender el sentido que asumirán los problemas públicos en el corto y mediano plazos.

## MÓDULO 5 (24 horas)

### *El pensamiento crítico como praxis para la transformación constante de las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las artes y la universidad*

- 5.1. Nociones ampliadas en torno al pensamiento crítico: segunda aproximación para definir su sentido, rasgos y fundamentos.
- 5.2. El pensamiento crítico y su relevancia y funciones en las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes.
- 5.3. Tradiciones de pensamiento y perspectivas teóricas que fundamentan la construcción del pensamiento crítico desde distintas disciplinas y campos del conocimiento.
  - 5.3.1. La filosofía y los orígenes del pensamiento crítico: de Platón a la *utopía* de Tomás Moro.
  - 5.3.2. El pensamiento crítico y utópico de Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga en la defensa de los pueblos originarios latinoamericanos.
  - 5.3.3. Karl Marx, la emergencia de la teoría social crítica y el conocimiento como transformación social.
  - 5.3.4. El pensamiento crítico de José Martí como condensación de las ideas anticolonialistas de los libertadores latinoamericanos.
  - 5.3.5. La tradición marxista y el énfasis en las contradicciones y asimetrías del capitalismo, en la ideología y en las clases sociales.
    - 5.3.5.1. Antonio Gramsci: el Estado, la ideología, los instrumentos de dominación, y la creación y reproducción de la hegemonía burguesa en la sociedad civil.
    - 5.3.5.2. La Escuela de Frankfurt y la crítica a la racionalidad instrumental desde la dialéctica teoría/praxis y los estudios interdisciplinarios.
  - 5.3.6. La teología de la liberación, los pobres y el reino de dios en la tierra.
  - 5.3.7. Paulo Freire, la alfabetización crítica emancipadora y la pedagogía del oprimido y de la esperanza.
  - 5.3.8. Immanuel Wallerstein, el pensamiento crítico y la *utopística* para *abrir y repensar las ciencias sociales*.
  - 5.3.9. Enrique Dussel y el movimiento de la filosofía de la liberación como crítica al eurocentrismo.
  - 5.3.10. El pensamiento crítico desde los enfoques de las subjetividades y el diálogo intercultural.
  - 5.3.11. La ecología política y la observación crítica de la crisis de la dimensión ambiental de la existencia social.
- 5.4. Los rasgos epistemológicos del pensamiento crítico: pautas básicas para su construcción en el proceso de refundación de la universidad.



- 5.5. La investigación interdisciplinaria como oficio para el cultivo del pensamiento crítico en la reconfiguración de la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo.
- 5.6. De la academia a la política y la agenda pública: una primera aproximación a la álgida relación de dos praxis con naturaleza y funciones diferenciadas y complementarias.

El objetivo central del quinto módulo estriba en definir con mayor profundidad qué es el pensamiento crítico y comprender su naturaleza e importancia en la refundación académica de la universidad pública y para el cultivo mismo de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las bellas artes. Para cumplir con ello será pertinente incursionar en el sentido de esta modalidad de pensamiento, así como en su historia y sus fundamentos teórico/epistemológicos y metodológicos que le relacionan con el ejercicio de la investigación interdisciplinaria y con la construcción de objetos de estudio también interdisciplinarios. No menos importante será comenzar a comprender al pensamiento crítico en sus vertientes ético/normativas y en su eventual vinculación con *los grandes problemas mundiales y locales* y con el diseño de las decisiones públicas.

#### MÓDULO 6 (12 horas)

##### *El carácter estratégico del pensamiento crítico en el tratamiento de los problemas públicos y en los proyectos de investigación/incidencia*

- 6.1. Las funciones estratégicas del pensamiento crítico en el diseño de la agenda pública: la universidad y las relaciones contradictorias entre la academia y la praxis política.
- 6.2. La *crisis de sentido* en las sociedades occidentales, *el malestar en el mundo y con el mundo*, y la urgencia de reivindicar el *pensamiento utópico*.
- 6.3. La contradictoria relación entre el oficio de la academia (conocimiento) y la praxis política (poder): una nueva aproximación para trascender la narrativa de la *Big Science* y la *High Tech*.
- 6.4. El pensamiento crítico (las ciencias críticas) como contrapeso teórico/político al pensamiento hegemónico y al *síndrome de la post-verdad* que configuran la agenda pública y la toma de decisiones.
- 6.5. El pensamiento crítico y las epistemologías del Sur como posibilidades para modificar la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo.
- 6.6. La crisis de la universidad pública como agotamiento del Estado desarrollista y de la idea misma de desarrollo: ¿es posible refundar el pensamiento crítico en este contexto histórico?

El objetivo articulador del sexto módulo del Diplomado consiste en analizar la relación entre conocimiento (academia) y poder (política) y el papel que en ello desempeña —o podría desempeñar— el pensamiento crítico, en tanto mecanismo para la construcción de alternativas de sociedad. Ante la *crisis del pensamiento utópico* y el *extravío de la praxis política*, las ciencias críticas están llamadas a (re)pensarse en aras de imaginar y

configurar referentes y nuevas narrativas para incidir en la realidad social y en la agenda pública. De tal suerte que en este proceso de ejercicio de pensamiento crítico de corte interdisciplinario —tanto el arraigado en las ciencias y las humanidades, como en las tecnologías y las bellas artes— se erija en una posibilidad para la construcción de teorías y metodologías que incidan en el tratamiento de los problemas públicos locales/nacionales, en el diseño y adopción de las políticas públicas, y en el conjunto de las funciones e intervenciones del Estado de cara a la gravitación que ejerce el pensamiento hegemónico en las concepciones, las estrategias y el poder epistémico/cognitivo de los organismos internacionales y de las agencias de planeación radicadas en los gobiernos nacionales.

## MÓDULO 7 (18 horas)

*Los estudios sobre el desarrollo como eje articulador de la investigación interdisciplinaria, el pensamiento crítico, el tratamiento de los problemas públicos locales/regionales y de la universidad como agente autónomo de transformación social*

- 7.1. Hacia la construcción de una noción interdisciplinaria del concepto de desarrollo: aproximación crítica al estudio de sus implicaciones teóricas y políticas.
- 7.2. Validez, vigencia y (re)construcción del concepto de subdesarrollo como escenario para el despliegue del pensamiento crítico.
- 7.3. (Re)visitando los enfoques y teorías del desarrollo: análisis crítico de sus supuestos principales, aportes, alcances y limitaciones.
- 7.4. La ideología que subyace en la teoría y política del desarrollo: las limitaciones del discurso retórico.
- 7.5. Del auge y declive de la *Era del Desarrollo* a la proliferación de adjetivos redundantes (desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo local, desarrollo con perspectiva de género, etcétera).
- 7.6. La dimensión epistemológica de los estudios críticos del desarrollo: ¿qué conceptos son los indispensables para aprehender las transformaciones contemporáneas y las necesidades y urgencias locales?
- 7.7. La investigación interdisciplinaria como oficio para el cultivo del pensamiento crítico en los estudios de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo.
- 7.8. La investigación interdisciplinaria como oficio para la construcción de nuevos conceptos: el ejemplo del *hábitat universitario* como objeto de estudio interdisciplinario.

El séptimo módulo del Diplomado tiene como finalidad concebir a los estudios sobre el desarrollo como un escenario o espacio de convergencia académica para el cultivo del pluralismo teórico/metodológico, el despliegue de la investigación interdisciplinaria y el ejercicio del pensamiento crítico, de tal forma que se amplíen las posibilidades para incursionar y perfeccionar el estudio de las megatendencias mundiales abiertas por las transformaciones del capitalismo contemporáneo y el *colapso civilizatorio*; las especificida-



des de los problemas locales/nacionales; y los márgenes de maniobra de las comunidades donde se localizan las universidades. Al adentrarnos en los estudios críticos del desarrollo se pretende relacionar el debate epistemológico y la deconstrucción de los conocimientos establecidos con el conjunto de los tópicos analizados en los módulos previos con el fin de acercar la gestación de conocimientos de frontera a las posibilidades de incidencia en los problemas públicos, sin perder de vista el ejercicio creativo de la construcción de nuevos conceptos y categorías en el estudio de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, especialmente las rupturas históricas contemporáneas que inducen rupturas epistemológicas.

## MÓDULO 8 (12 horas)

*La estructura socioeconómica zacatecana y la urgencia de la autotransformación académica e institucional de la universidad: la pertinencia de los Proyectos interdisciplinarios de investigación/incidencia.*

- 8.1. La realidad zacatecana en el cambio de siglo: entre el rezago estructural y la reinsertión desventajosa y asimétrica en la economía mundial.
- 8.2. Las contradicciones del modelo de desarrollo en la realidad zacatecana y las ausencias de la universidad pública.
- 8.3. Identificación y análisis de los principales problemas públicos zacatecanos: hacia la construcción de diagnósticos territoriales e interdisciplinarios.
- 8.4. Las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes ante el carácter complejo del desarrollo zacatecano.
- 8.5. Las causalidades y consecuencias de la escisión entre la universidad pública y la realidad zacatecana y sus sistemas complejos.
- 8.6. Los proyectos interdisciplinarios de investigación/incidencia como dispositivos para modificar la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo en el estado de Zacatecas.
- 8.7. Rasgos característicos y pautas para el diseño de proyectos interdisciplinarios de investigación/incidencia acordes a la realidad zacatecana y sus contradicciones.
- 8.8. La relevancia de la integración de grupos interdisciplinarios de investigación en la UAZ para el diseño y ejecución de proyectos de investigación/incidencia orientados a la transformación social.
- 8.9. ¿Qué estado de Zacatecas queremos? ¿Qué universidad es posible refundar ante las urgencias de la entidad federativa?

El estado de Zacatecas, al circunscribirse a una sociedad periférica como la mexicana reproduce dinámicas contradictorias que exacerbaban sus problemas públicos. Expulsión y migración forzada de la fuerza de trabajo; retorno forzado; economía de subsistencia; neo-extractivismo minero depredador de la naturaleza y superexplotador de la fuerza de trabajo; atraso tecnológico y limitada base industrial; violencia criminal e irradiación del miedo y la desconfianza; despoblamiento, dispersión territorial de la población rural y

carencia de infraestructura, son solo algunos de esos cuantiosos problemas de la realidad zacatecana que conforman por sí mismos sistemas complejos *ad hoc* para ser observados y estudiados sistemáticamente desde los distintos campos del conocimiento con miras a comprender su sentido. Pero para ello se precisa de la refundación de la principal universidad de la entidad federativa en aras de gestar una nueva relación entre esta organización y la sociedad zacatecana y sus múltiples problemáticas. De ahí que el Diplomado, en este módulo 8, se oriente a concretar un primer foro de elaboración de diagnósticos interdisciplinarios en torno a la realidad zacatecana y sus principales desafíos y contradicciones. Para ello será pertinente explorar la relevancia de los proyectos de investigación/incidencia y acelerar desde el mismo Diplomado la formación de equipos interdisciplinarios de investigación que trastocuen el espacio local a través del ejercicio del pensamiento crítico y de la relación proactiva academia/praxis política.

#### MÓDULO 9 (6 horas)

##### *Presentación pública de los proyectos interdisciplinarios de investigación por parte de los asistentes al Diplomado de Actualización Profesional*

El noveno y último módulo del Diplomado de Actualización Profesional consiste en un escenario libre para que los grupos interdisciplinarios de investigación —conformados por los asistentes— expongan de manera dinámica y en formato presencial sus proyectos interdisciplinarios de investigación con miras a que narren su experiencia de interacción y diálogo —e incluso las dificultades y desalientos surgidos en el camino— en tanto profesionistas y académicos provenientes de múltiples campos del conocimientos. Estos proyectos —como se explicará en la estrategia metodológica y el procedimiento de trabajo del Diplomado— serán resultado de la organización de esos asistentes en talleres presenciales o híbridos no mayores a diez miembros donde trabajarán por su cuenta —y con el respectivo apoyo tutorial brindado desde la Coordinación Académica del Diplomado— las distintas fases del diseño de dicho proyecto incorporando los supuestos y postulados teórico/epistemológicos y metodológicos emanados de los distintos módulos.



## Estrategia metodológica del diplomado

El Diplomado de Actualización Profesional está diseñado para cumplir con el objetivo de armonizar los conceptos, los supuestos y el conjunto de la narrativa para la refundación colectiva de la universidad pública en sociedades periféricas como la mexicana. De tal manera que ese objetivo —enmarcado en la estrategia académica de la Coordinación de la Reforma Universitaria— precisa de amplios esfuerzos institucionales que convoquen al conjunto de la comunidad universitaria y que se aprovechen los «efectos en cascada» para hacer llegar ese lenguaje al conjunto de la planta académica, la comunidad estudiantil —desde bachillerato y licenciaturas hasta los posgrados—, los espacios de deliberación como el Consejo Universitario y la Comisión de la Reforma Universitaria, los distintos estratos de la administración universitaria —con especial énfasis en los tomadores de decisiones y los Departamentos de Servicios Escolares— y el resto de los empleados universitarios relacionados con las actividades académicas y administrativas.

Si bien tendrá como alojamiento una plataforma de educación a distancia, el Diplomado en su totalidad no se concibe ni se planea como un foro más donde el asistente escuche conferencias magistrales de los especialistas que conforman su planta académica, sino que a la par de estos ejercicios unidireccionales hasta cierto punto, se pretende tejer un sentido de comunidad académica lo más variopinto o diverso posible. Y esto último se logrará a través de cuatro mecanismos, a saber:

a) Las conferencias impartidas de manera asincrónica por especialistas en cada uno de los tópicos de los módulos, así como la presentación de pequeños materiales didácticos redactados por estos especialistas donde se matizará en el análisis de la temática expuesta en el video grabado. Para que las conferencias no resulten inconexas al conjunto del Diplomado se cuidará su simbiosis con la introducción y conclusiones brindadas en cada sesión desde la Coordinación Académica del Diplomado, y los mismos ponentes contarán con preguntas detonadoras que guiarán su intervención para apegarse a los objetivos de cada módulo y de la temática general.

b) Los foros de debate en línea, estructurados a partir de preguntas detonadoras esbozadas desde la Coordinación Académica del Diplomado y que condensen el objetivo y los distintos tópicos temáticos de cada uno de los módulos. Los asistentes intervendrán con sus respuestas a estas preguntas detonadoras, así como con sus comentarios esbozados para atender las intervenciones de otros compañeros.

c) Los Talleres de Investigación Interdisciplinaria integrados por académicos o profesionistas de la UAZ, provenientes de distintas disciplinas y campos del conocimiento, que por cuenta propia se organicen y en sus tiempos disponibles se reúnan —sea de manera presencial o híbrida— para intercambiar ideas, deliberar y formular un proyecto de investigación interdisciplinaria que remita a una temática de interés común compartida por sus miembros y que se vincule a necesidades y problemáticas concretas del estado de Zacatecas. Por ejemplo, para tratar una temática como «El rezago tecnológico en el estado de Zacatecas y la persistencia de una economía de subsistencia y extractivista», los grupos interdisciplinarios de investigación que le darán forma a estos Talleres podrían

integrarse con un ingeniero industrial, una economista, un tecnólogo, una especialista en estudios del desarrollo regional, un planificador, una socióloga, una bióloga, un antropólogo, una especialista en administración pública, y un especialista en ciencias básicas. O para abordar una temática como «El impacto en la salud de las actividades de minería a cielo abierto en municipios seleccionados del estado de Zacatecas» podría suscitarse la convergencia de un médico, una enfermera, un ingeniero en minas, un ecólogo, una psicóloga, una administradora de empresas, un politólogo, un abogado, una diseñadora industrial y un historiador. O bien para estudiar un tema de investigación como «La deserción escolar en los primeros semestres de la licenciatura en Medicina Humana desde la fundación de la Universidad Autónoma de Zacatecas» podría colaborar una pedagoga, una filósofa, un especialista en psicología de la educación, una trabajadora social, un médico, una especialista en comunicación social, un actuario, un diseñador gráfico, una especialista en sociología de la educación y un especialista en administración educativa.

d) Un sistema de tutorías en línea ofrecido desde la Coordinación Académica del Diplomado para brindar el acompañamiento en torno a las temáticas centrales del mismo y, particularmente, para realimentar el andamiaje metodológico de los grupos interdisciplinarios de investigación que se erijan en Talleres de Investigación Interdisciplinaria. Cabe la posibilidad de que estas tutorías se realicen en formato presencial, previa cita, dentro de las instalaciones de la Coordinación de la Reforma Universitaria.

En principio, el Diplomado estará dirigido a los Delegados elegidos para participar en el Congreso Universitario con el fin de que en un «efecto cascada» irradien y difundan —entre sus comunidades universitarias y de manera masiva— el lenguaje y los conocimientos aprendidos. Estos Delegados serán la correa de transmisión para introducir a sus comunidades en las temáticas del Diplomado con miras a armonizar los conceptos del proceso de autotransformación institucional y académica de la UAZ. Posteriormente, el Diplomado se abrirá al conjunto de la planta académica y administrativa de la universidad para que reproduzcan entre la comunidad de estudiantes los aprendizajes y prácticas asimiladas.

Si bien el Diplomado está planeado para que se curse en su totalidad por el conjunto de la planta académica y administrativa, así como por amplios sectores de estudiantes de la UAZ, cabe la posibilidad que los asistentes lo cursen por módulos a manera de seminarios. Siendo requisito indispensable cumplir con las actividades y aprobar dos de los módulos elegidos para contar con derecho a constancia de participación. Aquellos asistentes que decidan cursar los módulos a manera de seminarios no están obligados a integrarse a los mencionados Talleres de Investigación Interdisciplinaria porque estos mecanismos precisan cursar por completo el conjunto de los módulos y cumplir con el total de sus actividades.

El plan de estudios del Diplomado está diseñado para seguir una secuencia en la continuidad de un módulo a otro, pero también cada módulo cuenta con sus propios objetivos, identidad y temáticas que le brindan cohesión y autonomía para, por sí mismo, brindar un mínimo panorama de lo que se pretende transmitir y arraigar en la UAZ desde la Coordinación de la Reforma Universitaria.



## Procedimiento de trabajo a adoptar por los asistentes

1. Revisar y analizar las conferencias magistrales para asimilar las ideas principales expuestas por los especialistas de la planta académica del Diplomado.

2. Preparar la lectura de los textos programados para cada una de las sesiones de trabajo, así como el material didáctico provisto por los especialistas de los módulos.

3. Participar de manera individual en los foros de debate en línea sujetándose a las preguntas detonadoras que remitirán a los temas de cada módulo. Será importante leer las participaciones y respuestas de otros asistentes al Diplomado, y responder o realimentar a ellas en la medida de sus posibilidades.

4. Realizar, de manera colectiva —en grupos de trabajo de no más de diez académicos o profesionistas—, un proyecto de investigación interdisciplinaria que sea resultado de los diálogos e intercambios académicos en el seno de los Talleres de Investigación Interdisciplinaria. A lo largo del Diplomado, cada grupo interdisciplinario de investigación diseñará, matizará y redefinirá dicho proyecto de investigación y entregará —al finalizar el octavo módulo— una versión definitiva del mismo en no más de 25 cuartillas (alrededor de 10 000 palabras) en tipografía times new roman tamaño 12 y con separación de espacio y medio entre una línea y otra. Este proyecto en torno al objeto de estudio seleccionado y construido de manera interdisciplinaria, mínimamente mostrará: *a)* un diseño que considere un preámbulo relativo a las incidencias y dificultades para trabajar en esta modalidad de investigación; *b)* una introducción que externé el reconocimiento de la problemática y exponga el planteamiento del problema de investigación, con su respectiva pregunta de investigación interdisciplinaria; *c)* el Estado del conocimiento en torno a la temática seleccionada; *d)* la identificación de elementos, relaciones y condiciones de contorno en tanto primera aproximación a la construcción del sistema complejo; *e)* la construcción de la hipótesis sistémica; *f)* una primera diferenciación y una primera integración del sistema complejo; *g)* una segunda diferenciación y una segunda integración que incluya una estrategia teórica y la construcción de conceptos interdisciplinarios; *h)* una estrategia metodológica; *i)* un apartado donde se relate el proceso de descentramiento personal y disciplinario; *j)* un apartado de consideraciones finales; y, por último, *k)* las fuentes de consulta empleadas en el diseño del proyecto. Esta actividad es exclusiva para los asistentes que cursen el conjunto de los nueve módulos y deseen tramitar el Diploma de Actualización Profesional con valor curricular firmado por la Rectoría y la Coordinación de la Reforma Universitaria.

5. En todos estos procesos, la Coordinación Académica del Diplomado estará presente directa o indirectamente. En todas y cada una de las sesiones y módulos comenzará con una breve introducción sobre la importancia del tema a tratar y sobre el contexto histórico y los referentes teóricos a trabajar en los mismos. Además, a lo largo de todo módulo se responderá el mensajero de la plataforma para disipar dudas y ampliar explicaciones o instrucciones. Del mismo modo, siempre se mostrará a disposición de los grupos interdisciplinarios de investigación para brindar el sistema de tutorías que realmente los ejercicios de los Talleres y que conducirán al diseño del proyecto de investigación.

6. Para el noveno módulo serán presentados los proyectos de investigación inter-disciplinaria por parte de aquellos grupos de trabajo en una sesión presencial que contará con observadores y evaluadores externos a la Coordinación Académica del Diplomado.

7. Para cumplir con los objetivos, actividades de aprendizaje y talleres del Diplomado es necesario disponer de un mínimo de 6 horas a la semana.

## Evaluación

La evaluación será resultado de la suma de los siguientes porcentajes:

1. Diseño y redacción colectiva del proyecto de investigación interdisciplinaria: 70 por ciento.

2. Intervenciones individuales en los foros de debate en línea correspondientes a cada módulo: 30 por ciento.

3. Para los asistentes que cursen solo dos módulos, además de sus participaciones en los foros de debate en línea (50 por ciento), realizarán ejercicios de autoevaluación a partir de las conferencias y lecturas obligatorias: 50 por ciento.

Campus Universitario II, Zacatecas, Zacatecas, febrero de 2022

